

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOTIFICA:

Al señor **ABELARDO TERCERO SANTANA POLO**, que se profirió respuesta dentro del trámite de atención de la siguiente denuncia:

No. de oficio y fecha	Radicación Denuncia	Hechos	Tipo de Respuesta	
			De Trámite	De Fondo
110- PC-0001322 13/05/2016	4210-2016	Denuncia de hechos relacionados con el contrato No. 232015, celebrado por el municipio de Calamar, cuyo objeto es la "Realización de evento de integración para la celebración del día del padre a los beneficiarios del programa adulto mayor del corregimiento de Barranca Vieja, Barranca Nueva, y el Yucal municipio de Calamar, que se llevará a cabo en las playas de Santa Verónica, cercanas al municipio de Juan de Acosta, Atlántico"	X	

El presente aviso se fija en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 09 de agosto de 2016, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 16 de agosto de 2016

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

7

com Modas Postales
Modicredito S.A.
MT 906 Cc.2817-9
DG 25 Of. 7 A. 55
Línea telef. 0-800-111-270

Nombre/ Razón social

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
DE BOLIVAR - CONTRALORIA
DEPARTAM
DIRECCION: CALLE 36
GASTELBONDO N° 2 - 57

AGENA_BOLIVAR

Código Postal:

06-07-2013 20:32:54 CO

CONSTATARIO

EL ARDO TERCERO SA

Section: VEE D1 1000

REGIMEN DE NUEVA

Salvia BOIVIN

Documento Bolívar

go Postal!

Pro-Admission:

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. V. 90608287-9
CORREO CERTIFICADO NACIONAL
CHILETEQUINTE 2002

[illegible]

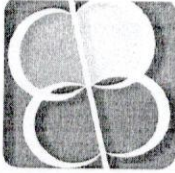
RN572013254CC

8103
000

PO. CARTAGENA
NORTE

E1039888888RN572013254CC

17. *Journal of the American Medical Association*, 1977; 237: 1000-1001.



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Por un Control Fiscal Integral»

Cartagena de Indias, 13 de mayo de 2016

No. 110 -PC- 0001322
Al contestar cite este número.

Señor:

ABELARDO TERCERO SANTANA POLO
Veeduría Ciudadana de Barranca Nueva
Corregimiento de Barranca Nueva
Calamar - Bolívar

Asunto: Respuesta de trámite a de denuncia radicada en esta entidad con No. 4210 de 2016.

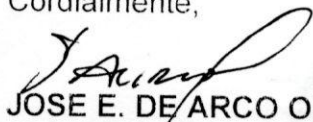
Respetado señor:

En atención al asunto de la referencia le informo que se ha recibido en fecha 04/04/2016, se ha recibido de la Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Bolívar, oficio 2016EE0049812, por el cual se realiza traslado parcial de su denuncia a esta entidad, específicamente de los hechos relacionados con el contrato No. 232015, celebrado por el municipio de Calamar, cuyo objeto es la *"Realización de evento de integración para la celebración del día del padre a los beneficiarios del programa adulto mayor del corregimiento de Barranca Vieja, Barranca Nueva, y el Yucal municipio de Calamar, que se llevará a cabo en las playas de Santa Verónica, cercanas al municipio de Juan de Acosta, Atlántico"*.

Al respecto le comunicamos que la denuncia fue radicada con el No. 4210 de 2016, la cual fue sometida a consideración del Comité de Participación Ciudadana de acuerdo al procedimiento establecido en la Resolución 00115 de 11 de febrero de 2014 de esta entidad, quien determinó atenderla a través del Área de Participación Ciudadana de esta Contraloría.

Por lo anterior, una vez se concluya el trámite de atención respecto de los hechos denunciados que nos competen, se emitirá respuesta de fondo con los resultados obtenidos.

Cordialmente,



JOSE E. DE ARCO OBESO

Profesional Universitario
Área de Participación Ciudadana